

Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR

TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

2024

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DE LA ENTIDAD PINAR

OBJETIVO: Implementar el Plan Institucional de Archivos PINAR en el marco de las políticas de la gestión documental de la institución.

Objetivo Estratégico Plan de Desarrollo	Indicador	Meta 2024	Actividades
<p>Objetivo 2. Sistema de Información Integrado para la toma de decisiones basadas en la evidencia</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción de Gestión Documental</p>	<p>94%</p>	<p>Actualizar de Tablas de Retención Documental - TRD</p>
			<p>Realizar acciones tendientes a la normalización de la producción documental (recepción, radicación unificada, consecutivos, formatos)</p>
			<p>Avanzar el 20% en la preservación de los documentos del archivo central en soporte digital.</p>
			<p>Acreditar el cumplimiento de los requisitos de integridad, autenticidad, inalterabilidad, disponibilidad, preservación y metadatos de los documentos electrónicos de archivo en el Sistema de Gestión de Documento Electrónico.</p>
			<p>Operativizar el Comité Interno de Archivo.</p>
			<p>Alimentar el Diagnóstico Integral de Archivos de acuerdo con las TRD vigentes.</p>
			<p>Actualizar y aprobación del PINAR en la versión MGDA 2.0</p>

			Hacer seguimiento al Programa de Gestión Documental – PGD.
			Hacer como mínimo trece transferencias de documentos de los archivos de gestión al archivo central.
			Realizar acciones que faciliten la implementación de la política ambiental de la Institución.
			Realizar mínimo 13 capacitaciones a los colaboradores de la institución en temas de Gestión Documental y manejo de comunicaciones electrónicas.